

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4758 *Resolución de 21 de abril de 2015, del Ayuntamiento de Astigarraga (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 73, de 21 de abril de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico de méritos:

Un puesto de Responsable del Área Obras y Servicios, Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase de Técnico Medio.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa», tablón de anuncios del Ayuntamiento de Astigarraga y página web del Ayuntamiento.

Astigarraga, 21 de abril de 2015.—El Alcalde, Andoni Gartzia Arruabarrena.